



**CONTRALORÍA
GENERAL DEL DEPARTAMENTO
NORTE DE SANTANDER**

Control Fiscal
participativo, eficaz y ambiental



INFORME DE GESTIÓN

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión

EN AVANCE

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

2018-2019





DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

1. PRESENTACIÓN

Nos comprometimos con diferentes acciones que fueron definidas en la Resolución 027 del 29 de enero de 2018, por el cual se adoptó el Plan de Direccionamiento Estratégico de la Contraloría General del Departamento de Norte de Santander, denominado: <<Control Fiscal: participativo, eficaz y ambiental –Primero la Comunidad>>, en cumplimiento del estatuto anticorrupción, ley 1474 de 2011, que en su artículo 129, exige a las contralorías territoriales incorporar el proceso de planeación estratégica como medidas de fortalecimiento del control fiscal, para el período de 2018 y 2019, el cual se enfocó en 7 ejes temáticos, que fueron la base de la arquitectura gerencial de los planes de acción ejecutados en estos dos (2) años; recordándoles que en Audiencia Pública del 28 de marzo pasado, rendimos cuentas a la ciudadanía y a la institucionalidad, calificado el evento por los asistentes y seguidores de la transmisión, como exitoso.

.- APALANCAMIENTO FINANCIERO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO – DIRECCIÓN FINANCIERA

Recordando la trazabilidad ya informada relacionada con la gestión y los resultados de 2018, sobre la situación presupuestal y financiera de ese período fiscal en el que vimos reducido y afectado inicialmente nuestro presupuesto en cerca de mil millones de pesos, conllevándonos a restringirnos casi en exclusividad, al sólo pago de nuestra nómina, y adicionando a ello, otras eventualidades como el período de ley de garantías electorales y medidas de austeridad del gasto. Lo cual fue solventado y estabilizado al final del ejercicio. Es oportuno mencionar que por Ordenanza 014 del 12 de diciembre de 2018 fijó el presupuesto para la vigencia 2019, el cual fue adoptado administrativamente con la resolución interna 276 del 20 de diciembre de 2018, siendo imperioso resaltar que éste, se estableció en la suma de **\$4.828.866.342 (siendo una cifra muy inferior al presupuesto asignado para la vigencia de 2018)**, desagregando para el 2019, sus ingresos por las transferencias del Departamento Norte de Santander por valor de \$ 3.562.322.983 y por cuotas de fiscalización por una cifra de \$1.266.543.359; con las restricciones de giros por parte de la Secretaría de Hacienda del Departamento por programación presupuestal del PAC, sólo en el primer semestre, y los demás giros del año, supeditados al comportamiento de las rentas que conforman los ingresos corrientes de libre destinación del departamento, que con corte al mes de octubre de la presente vigencia, han sido estables a la programación presupuestal planeada.

Es conveniente resaltar las acciones adelantadas administrativamente y en busca de recursos, para lograr resultados dirigidos al cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan de Direccionamiento Estratégico Bienal, y fue así que producto de dicho apalancamiento, **se lograron resultados en el plan de acción institucional que contiene todos los procesos misionales, en un índice del 99.6%, para la vigencia fiscal 2019, y un promedio de cumplimiento en la gestión de 2018 y 2019 del 99.3%**, lo que se traduce en





un **coeficiente sobresaliente**, a pesar de las dificultades surtidas durante la anualidad.

Así mismo, es oportuno mencionar que los resultados alcanzados dentro del proceso auditor regular aplicado por la **Auditoría General de la República** a nuestra gestión de la vigencia fiscal 2018, consiguió un **calificación ponderada para esta Contraloría, en el 84.87%, logrando con dicho coeficiente, el fenecimiento de nuestra cuenta**, lo que se traduce en el **paz y salvo fiscal a la gestión adelantada en el 2018, en cuanto al uso y aplicación de los recursos, a los logros misionales y al cumplimiento en su totalidad, del plan de mejoramiento suscrito y vigente del período evaluado.**

Destacándose dentro de las acciones, tales como:

2.- VISITAS INSTITUCIONALES

Se realizaron visitas institucionales tales como:

2.1 VISITAS DEL ORDEN DEPARTAMENTAL

2.1.1 VISITA A LAS INSTALACIONES DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES FRONTERIZO

El 19 de enero de 2018 visitamos el Centro de Gestión Integral del Riesgo de Desastres Fronterizo –CEGIRD-, con el objetivo de que se articule con los municipios, a través de dicha unidad, el fomento y liderazgo en la construcción y/o actualización y monitoreo de los planes de prevención y atención de emergencias regionales.

2.1.2. ARTICULACIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL GOBERNACIÓN - PLANEACIÓN - BIBLIOTECA PÚBLICA-

Se asistió en el mes de febrero de 2018, a la reunión convocada por la Secretaría de Planeación del Departamento, para la articulación de los actores en el tema de ordenamiento territorial.

2.1.3 PARTICIPACIÓN EN MESAS PÚBLICAS DEL PAE

Como parte del monitoreo al Programa de tanto impacto positivo en la región y a la comunidad educativa específicamente, acompañamos institucionalmente el desarrollo de la mesa pública relacionada con el Plan de Alimentación Escolar de la Gobernación, el día 20 de abril de 2018, con la Secretaría de Educación del Departamento y la Gerente del PAE.

El día 03 de abril de 2019, a partir de las 7:30 a.m., en las instalaciones de la Gobernación del Departamento, Salón Eustorgio Colmenares Batista, la Contraloría General del Departamento Norte de Santander, participó con el doctor CARLOS HUMBERTO YAÑEZ PEÑARANDA, Profesional Universitario de la Oficina de Control Fiscal, en la Segunda Mesa Pública – Programa de Alimentación Escolar (PAE) Departamento Norte de Santander, con la





asistencia de Alcaldes, Rectores de las Instituciones Educativas, funcionarios de la administración departamental y la comunidad estudiantil.

El pasado 10 de mayo de 2019, en atención a la invitación presentada por la Doctora María del Carmen López Herrera, Subdirectora de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación, Dirección de Vigilancia de las Regalías del Departamento Nacional de Planeación, la Contraloría General del Departamento Norte de Santander, representada por el doctor CARLOS HUMBERTO YAÑEZ PEÑARANDA, Profesional Universitario de la Oficina de Control Fiscal, participó en la Auditoria Visible del proyecto PAE, actividad llevada a cabo en las instalaciones de la Gobernación del Departamento, Salón Eustorgio Colmenares Batista.

Durante los días 26 y 27 de junio del año en curso, en el Salón audiovisual de Comfanorte, la Contraloría General del Departamento de Norte de Santander, participó con su delegado, el doctor JUAN CARLOS ARENAS LIZARAZO, como observador en las mesas de trabajo P.A.E. comunidades indígenas de Norte de Santander y cumplimiento de la Resolución No. 018858 del 11 de diciembre de 2018 *“Por la cual se expiden los Lineamientos Técnicos-Administrativos, los Estándares y las Condiciones Mínimas del Programa de Alimentación Escolar-PAE para Pueblos Indígenas”*. Evento realizado en la Sala Audiovisual de Comfanorte en la ciudad de San José de Cúcuta, con la presencia de la doctora **MILENA VELASQUEZ CAMARGO**, Gerente Plan de Alimentación Escolar P.A.E. para Norte de Santander; funcionarios de la Defensoría del Pueblo, Instituto Departamental de Salud y representantes de las comunidades indígenas **UWA y BARÍ**. Durante los encuentros, entre otros asuntos se establecieron acuerdos que permitirán seguir fortaleciendo la prestación del servicio en los diferentes resguardos indígenas a donde llega el complemento alimentario, al igual que adelantar las acciones necesarias para implementar la Resolución 18858 de 2018 en el Departamento de Norte de Santander.

2.1.4 CONSEJO TERRITORIAL DE SALUD

En la fecha del 11 de julio de 2018, se participó en la sesión del Consejo Territorial de Salud del Departamento, en compañía del señor Director del Instituto Departamental de Salud, el señor Delegado y Asesor en materia de Salud del señor Gobernador, y los demás miembros del Consejo con el fin de revisar la programación y compromisos de recursos económicos destinados al sector salud.

El día Martes 5 de febrero de 2019, en horas de la tarde, se reunió la RED DE CONTROLADORES DE SALUD DEL DEPARTAMENTO, presidido por el señor Contralor General del Departamento, en compañía del señor Procurador Regional de Norte de Santander, Gerente de la CGR, Contralora Municipal, Personería y Secretario de Salud del municipio de San José de Cúcuta, Director del IDS, Gerentes de las Empresas Sociales del Estado y por el interés compartido por los Personeros de los municipios, se realizó un encuentro para examinar la problemática de la salud en el Departamento, especialmente en lo que concierne a la protección de los derechos fundamentales de los usuarios del sector, a la calidad, cobertura y oportunidad en la atención, así como la crisis financiera para el apalancamiento de la prestación de servicios, entre ello lo relacionado con las deudas y obligaciones pendientes por parte de las EPS e IPS en nuestra región. Para ello, se realizó una previa citación, en donde asistieron representantes de la Superintendencia de Salud.





Se concluyeron acciones sobre construcción de agendas de trabajo y hoja de ruta para continuar con la gestión en busca de soluciones a la problemática en comento y continuar con las acciones por cada una de las entidades y autoridades de acuerdo a sus competencias, en la atención a las denuncias, quejas y reclamos por parte de la comunidad.

2.1.5 VISITAS AL MUNICIPIO DE GRAMALOTE

En la vigencia 2018 y 2019, se realizaron tres (3) visitas al Municipio de Gramalote, así:

PRIMERA VISITA - MESA DE TRABAJO

Se participó en la primera mesa de trabajo, para acompañar en el monitoreo del grado de avance de las obras y el proceso de reconstrucción del municipio de Gramalote el día 17 de julio de 2018, en compañía del señor Procurador Regional, el Alcalde, el Personero, los Concejales, los funcionarios de la administración, el Gerente del Proyecto, el Representante del Fondo de Adaptación, y la comunidad; recorriendo además sus calles, viviendas y obras de espacio público.

SEGUNDA VISITA AL ANTIGUO Y NUEVO CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE GRAMALOTE

El día 21 de noviembre de 2018, aprovechando la jornada de capacitación lograda agendar por la ESAP en este municipio de Gramalote, y consecuencia de nuestro Pacto de Transparencia suscrito con esta entidad, dirigida a funcionarios públicos y veedores ciudadanos y representantes de la comunidad, nos desplazamos con la doctora Rosalba Villamizar, directora de la ESAP, el Alcalde, comandante de la Policía, Secretaria del Pacto de Transparencia al antiguo casco urbano teniendo un contacto directo con la población en el área afectada por el desastre ocurrido, visitando ruinas y lugares de interés público, viviendas y locales comerciales que tienen todavía ocupación y uso en esta zona.

TERCERA VISITA REASENTAMIENTO MUNICIPIO DE GRAMALOTE

El 21 de mayo de 2019, en las instalaciones del Centro Administrativo Municipal, casco urbano del municipio de Gramalote, el doctor RAFAEL HERNÁN SANÍN BLANCO, Contralor General del Departamento y Presidente de la Comisión Regional de Moralización, participó en la mesa de trabajo Institucional Reasentamiento del citado municipio, con la asistencia del señor Alcalde y funcionarios de la administración municipal, delegados del Fondo de Adaptación, contratistas de obra y de la interventoría, Honorables Concejales, Personero Municipal, representantes de la Comunidad de diferentes sectores y la Policía Nacional. En esta mesa se conoció los avances de los compromisos adquiridos en anteriores mesas de trabajo y el grado de cumplimiento del plan de reasentamiento poblacional al nuevo casco urbano de Gramalote. Así mismo se efectuó un recorrido por el casco urbano antiguo y el nuevo reasentamiento.





2.1.6 VISITA AL MUNICIPIO DE PAMPLONA

El día 19 de julio de 2018, con ocasión de la asistencia a la rendición de cuenta pública que realizó el Gerente del ESE Hospital San Juan de Dios de Pamplona, se agendó y se visitaron institucionalmente las instalaciones de la Alcaldía de Pamplona, la Empresa de Servicios Públicos -EMPOPLAMPLONA S.A. E.S.P-, el Instituto Superior de Educación Rural -ISER- y la Universidad de Pamplona, visibilizando el quehacer misional de nuestra Contraloría en la ciudad Mitrada.

En el mes de marzo de 2019 el Contralor General del Departamento y Presidente de la Comisión Regional de Moralización, visitó la ESE Hospital San Juan de Dios de Pamplona, ISER y la Empresa de Servicios Públicos -EMPOPLAMPLONA S.A. E.S.P-, con la finalidad de hacer presencia institucional en esas entidades y fomentar el cuidado de los bienes públicos.

2.1.7 VISITA A RADAR –Alianza Estratégica

En reunión con el director de la Asociación de Radios Amigas Comunitarias de Norte de Santander –RADAR-, el señor Carlos Heli Guevara, el día 30 de julio de 2018, se concretó una Alianza Estratégica para respaldar nuestras labores con esta importante organización como medio de comunicación en nuestra región con una cobertura hacia los ciudadanos de sectores rurales y urbanos de los municipios, para acortar las distancias en la relación institucional de la Contraloría con la comunidad, fomentar el control social y la participación activa en la consolidación de las veedurías ciudadanas y la guarda del patrimonio público.

2.1.8. SESIONES CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PAZ

Se asistió y participó como miembro activo, en las Sesiones del Consejo Departamental de Paz, creado por la Ordenanza 011 de fecha 05 de agosto de 2016, en las sesiones de 2018, convocados por el señor Gobernador; revisando, entre otras situaciones en particular, la problemática de la comunidad y el desplazamiento forzado en los 11 municipios que conforman la zona del Catatumbo y la revisión de alternativas de solución y atención humanitaria de la población afectada y desplazada, víctima de la violencia.

EL 26 de junio de 2019, el señor Contralor Departamental participó en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Departamental de Paz 2019.

El 9 de septiembre 2019, la Contraloría General del Departamento Norte de Santander participó como miembro activo en la Tercera Sesión Consejo Departamental de Paz -CDP y el 14 de noviembre de 2019 hizo parte de la IV Sesión Ordinaria de Consejo Departamental de Paz.

2.1.9 ASISTENCIA A LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES VIGILADAS Y AGR

Dentro de las actividades importantes de acompañamiento la Contraloría asistió a las audiencias públicas de rendición de cuentas de: Hospital Universitario





Erasmus Meoz de Cúcuta, del Hospital Rudesindo Soto, Hospital San Juan de Dios de Pamplona, Municipio de Los Patios, Auditoría General de la República, Instituto de Educación Rural ISER y Gobernación del Departamento.

En el 2019 la Contraloría Departamental participó en las Audiencia Públicas de Rendición de Cuentas de las siguientes entidades: Instituto Técnico Mario Pezzotti, ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz, Universidad de Pamplona, Contraloría Municipal de Cúcuta, Corponor, Comfaoriente EPS-S e IPS, Universidad Francisco de Paula Santander, ESE San Juan de Dios de Pamplona, Secretaría de Hacienda 2016-2019, Secretaría de Víctimas Paz y Postconflicto, Secretaría de Vivienda y Medio Ambiente, del Programa de Alimentación Escolar Auditoría General de la República y Consejería Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres.

2.1.10. VISITA A OBRAS E INAUGURACIÓN COMPLEJO DEPORTIVO PUERTO SANTANDER

El día 22 de septiembre de 2018, se realizó la visita institucional al municipio de Puerto Santander, recorriendo diferentes obras públicas allí ejecutadas, especialmente relacionadas con escenarios deportivos, zonas de esparcimiento y recreación; y asistimos a la inauguración del Complejo Deportivo Elías Sáchica, en compañía del señor Gobernador; el alcalde del municipio, el señor Presidente de la Asamblea del Departamento, aprovechando además para dialogar con la comunidad beneficiada, presidentes de Juntas de Acción Comunal y concejales.

2.1.11. RECONOCIMIENTO MUJER SOBRESALIENTE DE NORTE DE SANTANDER - DRA LUDY SULAY ARDILA, DIRECTORA FINANCIERA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO

Se asistió el 26 de octubre a la ceremonia de exaltación y reconocimiento merecido como una de <<las mujeres sobresalientes del Norte de Santander>>, a la doctora LUDY SULAY ARDILA, nuestra Directora Financiera y Presidenta del Comité Interdisciplinario Financiero –CIF-, en acto de homenaje a la Magister Luz Marina Guerrero T., en su 10ª Versión.

2.1.12. ACOMPAÑAMIENTO A LA POLICÍA NACIONAL

En compañía de representantes de las diferentes corporaciones públicas y de las instituciones, de la academia de la ciudad y el departamento, con la presencia de dirigentes políticos y de autoridades locales y de la región, así como de los miembros de la fuerza pública, se asistió a la ceremonia de los 127 años de la Policía Nacional, realizada el 08 de noviembre de 2018, en las instalaciones de la Policía Regional y Departamental de Norte de Santander, la cual estuvo liderada por el coronel George Quintero, en donde se reconoció las labores de estos héroes de la patria en nuestro territorio.





2.1.13. PARTICIPACIÓN EN LA CEREMONIA DEL JURAMENTO DE BANDERA DEL PRIMER CONTINGENTE AÑO 2019 DE AUXILIARES DE POLICÍA, COMPAÑÍA CARLOS HOLGUÍN

El pasado 4 de abril de 2019, en las instalaciones de la Plaza de Armas de la Policía Metropolitana de Cúcuta, la Contraloría General del Departamento Norte de Santander, representada por la Contralora General (E), doctora MARIBEL ESLAVA PALENCIA, participó en la Ceremonia del Juramento de Bandera del Primer Contingente año 2019 de Auxiliares de Policía, Compañía Carlos Holguín.

2.1.13. CLÁUSURA DE LA SESIONES ORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL 2018 Y ACTO DE POSESIÓN MESA DIRECTIVA 2019

Acompañamos al acto de clausura de sesiones ordinarias del período de 2018, en donde en dicho acto público se les hizo un reconocimiento por los logros y éxitos obtenidos por la honorable corporación en su gestión dentro del período fiscal, apoyando la gestión del señor Gobernador, mediante la aprobación de importantes Ordenanzas que generaron un impacto positivo para la comunidad Nortesantandereana. Así mismo, se acompañó a la posesión de la nueva mesa directiva de la Duma departamental para el 2019.

El 25 de febrero de 2019 se asistió a la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Departamental

2.1.14. CONMEMORACIÓN DE LOS 35 AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL DE CORPONOR

Participamos en la celebración eucarística en conmemoración de los 35 años de la vida institucional de CORPONOR, acompañando al señor Director de la Corporación y a su institución en tan importante evento en la Catedral San José de Cúcuta, el 17 diciembre de 2018; siendo esta autoridad, partícipe de un tema de relevancia de nuestro interés de evaluación ambiental.

2.1.15. VISITA DEL SR. CONTRALOR AUXILIAR DE CUNDINAMARCA

Se atendió la visita del doctor JOSÉ ALFONSO GRANADOS SANTOS, Contralor Auxiliar de Cundinamarca, ratificándose el apoyo interinstitucional entre las contralorías territoriales en el país y el compromiso por el mejoramiento continuo del control fiscal en nuestras regiones.

2.2.- ACTIVIDADES NACIONALES

2.2.1 ACTIVIDAD DE CONTROL TERRITORIAL AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE-AGR-BOGOTÁ

En la ciudad de Bogotá, se asistió al evento liderado por la Auditoría General de la República –AGR-, con todas las entidades de control territorial y las regionales de la AGR, con el fin de revisar y consolidar actuaciones y cifras del comportamiento y cumplimiento del Programa de Alimentación Escolar en el





país, a lo cual se ha estado atento al acompañamiento respectivo y al suministro de la información correspondiente y las tareas misionales que de ello se derivan.

2.2.2 CONGRESO CONTRALORES FLORENCIA - CAQUETÁ

Se asistió al primer Congreso de Contralores Territoriales en Florencia, Caquetá, denominado <<control fiscal, medio ambiente y posconflicto>>, realizado el 16 al 18 de mayo; examinando en éste la realidad del control fiscal territorial, y formándonos en temas plurales que fortalecen el ejercicio misional, asistiendo el Director de Compra Eficiente y el señor Vice Auditor General de la República, entre otros conferenciantes invitados en temas ambientales y de posconflicto.

2.2.3 FORO POR EL FUTURO DEL CONTROL FISCAL

El 26 de julio, participamos activamente en el << foro por el futuro del control fiscal en Colombia>>, coordinado por la Auditoría General de la República y la Contraloría General de la República.

2.2.4 CONGRESO DE CONTRALORES BELLO - ANTIOQUIA

En los días 8, 9 y 10 de agosto, asistimos al segundo Congreso de Contralores en la ciudad de Bello –Antioquia, en compañía del líder del proceso de control fiscal y la profesional encargada de las funciones de planeación de la entidad, construyendo mesas de trabajos para consolidar propuestas de mejoras en los procesos y procedimientos de nuestras entidades, propuestas de guías de auditorías, y capacitándonos en temas de carácter fiscal.

2.2.5. PRIMER ENCUENTRO REACTIVACIÓN SINACOF (SISTEMA NACIONAL DE CONTROL FISCAL) - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

En Medellín, el 15 de febrero de 2019, el doctor RAFAEL HERNÁN SANÍN BLANCO, Contralor General del Departamento Norte de Santander y Presidente de la Comisión Regional de Moralización, participó activamente en el encuentro de contralores territoriales del país, coordinado por la Contraloría General de la República y en compañía de la Auditoría General de la República, pretendiendo la reactivación y fortalecimiento del Sistema Nacional de Control Fiscal.

2.2.6 PARTICIPACIÓN EN EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE CONTRALORÍAS – HACIA UN CONTROL FISCAL, INCLUYENTE Y OPORTUNO

Durante los días 27, 28 de febrero y 1 de marzo de 2019, el Contralor General del Departamento Norte de Santander, dr Rafael Hernán Sanín Blanco, junto con la Asesora de la Oficina Jurídica y de Jurisdicción Coactiva, participó activamente en el 1er Congreso Nacional de Contralores en la ciudad de





Bucaramanga, revisando el estado del sistema de control fiscal en el país, para fortalecerlo y hacerlo más incluyente y oportuno. La agenda se realizó en compañía del Auditor General de la República, Secretario de la Transparencia de la Presidencia de la República, Presidente de la Cámara de Representantes, y conferenciantes importantes para los procesos de formación académica.

En este evento se firmó el convenio con la Contraloría General de la República y la Auditoría General de la República, con el fin de lograr el fortalecimiento institucional en el ejercicio del Sistema Nacional de Control Fiscal -SINACOF- en el país, con el fin de construir y optimizar la metodología, tecnificación y mejores tecnologías para el ejercicio misional en nuestros territorios en el cuidado del patrimonio público.

2.2.7 MESA DE TRABAJO SISTEMA NACIONAL DE CONTROL FISCAL – SINACOF – CONSEJO NACIONAL DE CONTRALORES

Durante los días 4 y 5 de abril de 2019, la Contraloría General del Departamento Norte de Santander, participó en la mesa de trabajo programada por el Sistema Nacional de Control Fiscal – SINACOF – Consejo Nacional de Contralores, en donde se contó con la intervención de la Contraloría General de la República, Auditoría General de la República y representantes de las diferentes Contralorías Territoriales del país, en donde se socializaron temas relacionados con la Estructura de Gobierno y ajuste normativo SINACOF – Proyecto de resolución, resultados de las encuestas de metodologías y sistemas de información, Plan de Capacitación, Normas Internacionales y Buenas Prácticas para entidades de control fiscal.

2.2.8 CONGRESO NACIONAL DE CONTROL FISCAL AMBIENTAL TERRITORIAL

En Armenia los días 20 y 21 de junio del año en curso, la Contraloría General del Departamento Norte de Santander, representada por el Contralor General del Departamento y los profesionales encargados de participación ciudadana y medio ambiente, participaron en el Congreso Nacional de Control Fiscal Ambiental Territorial.

2.2.9. PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO – REFLEXIONES PARA LA VIGILANCIA FISCAL: “ROL DEL CONTROL INTERNO FRENTE A LA REFORMA DE CONTROL FISCAL”

En atención a la invitación realizada por el doctor CARLOS HERNÁN RODRIGUEZ BECERRA -Auditor General de la República, en la ciudad de Santafé de Bogotá, el día 23 de julio 2019, la Contraloría General del Departamento Norte de Santander, participó en el EVENTO – REFLEXIONES PARA LA VIGILANCIA FISCAL: “ROL DEL CONTROL INTERNO FRENTE A LA REFORMA DE CONTROL FISCAL”, en donde se contó con la intervención de la Contraloría General de la República, Auditoría General de la República, el Director de la Función Pública, la Directora de Planeación Nacional, el Director de Control Interno de la Cámara de Representantes del Congreso, funcionarios de las diferentes Contralorías Territoriales del país y un reconocido grupo de Conferencistas. Socializándose, entre otros temas los relacionados con el fortalecimiento del control interno mejorando capacidades, competencias





relacionadas, como las TIC, MIPG, el Proyecto de Acto Legislativo que pretende el fortalecimiento del control fiscal en el país y una propuesta de nueva reforma al control interno.

2.2.10. CAPACITACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO CIERRE EXITOSO DE GOBIERNO -CEG-

La Contraloría General del Departamento Norte de Santander y la Comisión Regional de Moralización, presidida por el doctor Rafael Hernán Sanín Blanco, Contralor General del Departamento, participó e intervino en el evento denominado “CIERRE EXITOSO DE GOBIERNO”, estrategia del Gobierno Nacional, liderada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, actividad ejecutada el día lunes 12 de agosto de 2019, con la asistencia de más de cien (100) personas, entre otros el señor Gobernador, la doctora Susan Suarez Gutiérrez -Delegada DAFP, el doctor Germán Basto -Agencia de Renovación del Territorio - ART -; el doctor Libardo Álvarez García -Procurador Regional; el doctor José del Carmen Ortiz Rangel -Gerente Seccional VIII Auditoría General de la República; el doctor Rafael Alberto Díaz Franco – Delegado de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República; el doctor Uriel Quintero -Subcontralor Municipal; la doctora Luz Amparo Rodríguez Rodríguez -Secretaria Técnica de la Comisión Regional de Moralización; la doctora Nancy Serrano Molina -profesional encargada de la Oficina de Planeación de la Contraloría Departamental; Secretarios de Despacho de la Gobernación del Norte de Santander, alcaldes y delegados o alcaldes encargados, jefes de control interno, medios de comunicación, funcionarios de la administración departamental y municipal.

En este taller se trataron temas relacionados con el informe de gestión, empalme y rendición de cuentas.

El señor Contralor General del Departamento, participó en la agenda de capacitación exponiendo sobre la Importancia de Cierre Exitoso de Gobierno -CEG- y recomendaciones desde los órganos de control; como Presidente de la Comisión Regional de Moralización.

2.2.11 III CONGRESO NACIONAL DE CONTROL FISCAL TERRITORIAL

El evento se realizó durante los días 28, 29 y 30 de agosto en el auditorio del Hotel Yalconia, que contó en su apertura con el presidente del Consejo Nacional de Contralores Fernando Rafael Fiorillo Zapata, la Contralora del departamento del Huila Adriana Escobar Gómez, el Gobernador del Huila Carlos Julio González Villa, el Contralor General de la República Carlos Felipe Córdoba Larrarte, el Auditor General de la República Carlos Hernán Rodríguez Becerra y el Procurador Delegado para la Conciliación Administrativa Iván Darío Gómez Lee.





2.2.12. LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARTICIPÓ EN LA MESA DE TRABAJO LA VOZ POR LA JUSTICIA LIDERADA POR LA PROCURADURÍA DELEGADA PARA ASUNTOS CIVILES Y LABORALES

En la Universidad Libre de Colombia – Seccional Cúcuta, la Contraloría General del Departamento Norte de Santander, representada por el doctor RAFAEL HERNÁN SANÍN BLANCO – Contralor General del Departamento y Presidente de la Comisión Regional de Moralización y la profesional universitario con funciones de la Oficina Asesora de Planeación, participaron en la mesa de trabajo “La Voz por la Justicia” liderada por la Procuraduría Delegada para Asuntos Civiles y Laborales, evento en el asistieron servidores de las diferentes ramas del poder público, entre otros el Senador Juan Carlos García Gómez; Fernando Carrillo Flórez - Procurador General de la Nación de Colombia; Gilberto Blanco Zuñiga – Procurador Delegado para Asuntos Ambientales y Agrarios; funcionarios de la Procuraduría Regional, Auditoría General de la República, Tribunal Administrativo de Norte de Santander, Contraloría General de la República, Contraloría Municipal de Cúcuta, Personería, Universidad Libre y Universidad Francisco de Paula Santander, Corponor, Gobernación del Departamento Norte de Santander, Alcaldías municipales, profesores, estudiantes, veedores ciudadanos, presidentes Juntas de Acción Comunal, y comunidad en general; con el fin de deliberar y presentar propuestas acerca de la Justicia en Colombia.

2.2.13. LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER PARTICIPÓ EN EL FORO “CONTROL FISCAL EN TIEMPO REAL

Atendiendo la invitación realizada por la Contraloría General de la República, la Contraloría General del Departamento Norte de Santander, representada por los doctores RAFAEL HERNÁN SANÍN BLANCO -Contralor General del del Departamento Norte de Santander y JOSÉ ANTONIO ANAYA ATTALLA - Profesional Especializado del Despacho, participaron en el Foro Control Fiscal en Tiempo Real, llevado a cabo en la Cámara de Comercio de Bogotá, contándose con la intervención entre otros, de los doctores Nelson Eduardo Shack Yalta -Contralor General de la República del Perú – Presidente OLACEFS, Carlos Felipe Córdoba Larrarte -Contralor General de la República, destacados periodistas nacionales e internacionales y profesionales de la Contraloría General de la República, tratándose sobre la experiencia en el ejercicio del control fiscal en tiempo real, prensa y control social y la pedagogía sobre la herramienta tecnológica Océano, para el control y monitoreo a la contratación pública en Colombia, orientando a todos los usos e insumos que se puedan obtener de esta plataforma y sistema de información.

2.2.14. LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER PARTICIPÓ EN EL FORO “CONTROL FISCAL EN TIEMPO REAL

Atendiendo la invitación realizada por la Contraloría General de la República, la Contraloría General del Departamento Norte de Santander, representada por los doctores RAFAEL HERNÁN SANÍN BLANCO -Contralor General del del Departamento Norte de Santander y JOSÉ ANTONIO ANAYA ATTALLA -





Profesional Especializado del Despacho, participaron en el Foro Control Fiscal en Tiempo Real, llevado a cabo en la Cámara de Comercio de Bogotá, contándose con la intervención entre otros, de los doctores Nelson Eduardo Shack Yalta -Contralor General de la República del Perú – Presidente OLACEFS, Carlos Felipe Córdoba Larrarte -Contralor General de la República, destacados periodistas nacionales e internacionales y profesionales de la Contraloría General de la República, tratándose sobre la experiencia en el ejercicio del control fiscal en tiempo real, prensa y control social y la pedagogía sobre la herramienta tecnológica Océano, para el control y monitoreo a la contratación pública en Colombia, orientando a todos los usos e insumos que se puedan obtener de esta plataforma y sistema de información.

2.2.15. PARTICIPACIÓN EN EL II CONGRESO INTERNACIONAL Y III NACIONAL DE CONTROL EN LÍNEA Y AUDITORIA CONTINUA

El 14 y 15 de Noviembre de 2019, en la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales campus La Nubia, se realizó el II Congreso Internacional y III Nacional de Control en Línea y Auditoría Continua, con la participación del Contralor General del departamento y dos (2) funcionarias de la oficina de control fiscal. El objetivo de este congreso fue impulsar el fortalecimiento del control y la auditoría gubernamental hacia estándares internacionales de auditoría continua, que promuevan el uso intensivo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, generando valor a los resultados del proceso de auditoría en las entidades de control fiscal y oficinas de control interno de cada una de las entidades públicas del país, dando continuidad a los dos congresos previos realizados.

3. RED DE CONTROLADORES DE SALUD DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

El Contralor General, en condición de Presidente de la Red de Controladores de Salud del Departamento, de acuerdo a los convenios y compromisos con la Superintendencia de Salud, se realizó seguimiento y monitoreo, a la problemática del sector salud, pretendiendo coadyuvar en la protección al derecho a la salud y a la vida, articulando esfuerzos frente a esta situación y a la atención a las inconformidades ciudadanas y de los usuarios. Compartiendo esta relevante tarea con el señor Procurador Regional, Procuraduría Provincial, la Defensoría del Pueblo, la Contraloría municipal, las secretarías de salud, IDS, Personería de Cúcuta, acompañados en las tareas de diagnóstico y planteamiento de soluciones y ejecución de compromisos con los gerentes de las Empresas Sociales del Estado, alcaldes y veedores y representantes de los usuarios del sector; ratificando además la problemática causada por la deuda de las EPs con la red pública.

3.1. MESA DE TRABAJO CON USUARIOS DE LA RED DE SALUD Y EL IDS

Se lideraron mesas y reuniones de trabajo con los miembros de la Red de Controladores de Salud y los representantes de la comunidad usuaria para revisar temas de insatisfacción en la prestación de servicios de salud por la red y las entidades promotoras de salud EPS, así como las problemáticas de atención a la población migrante de la zona de frontera.





3.2. MESA DE TRABAJO CON LA SUPERSALUD Y LA RED DE CONTROLADORES DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER

El pasado 10 de abril de 2019, en el salón 301 de la Escuela Superior de la Administración Pública ESAP, el doctor Rafael Hernán Sanín Blanco, Contralor General del Departamento, Presidente de la Comisión Regional de Moralización de Norte de Santander y de la Red de Controladores de Salud, llevó a cabo mesa de trabajo con la Supersalud, contando con la participación de los doctores Edgar Alfonso Fandiño Prieto, Procurador Regional de Norte de Santander, Cesar Evelio Puentes Buendía, Profesional de la Defensoría del Pueblo, María Socorro Ospina, Asesor Defensoría del Pueblo Regional, Mayerlin Ballesteros Arrollo, Profesional Especializado de la Supersalud, Ociris Cueto Barragán, Coordinadora Regional Supersalud y Luz Amparo Rodríguez Rodríguez, Secretaria Técnica de la Comisión Regional de Moralización y Secretaria de la Red de Controladores de Salud, Profesional Universitario con funciones de la Contraloría Auxiliar Delegada para Participación Ciudadana y Medio Ambiente.

En esta importante reunión se trató la siguiente temática:

- Funciones de la Red de Controladores de Salud.
- Ejes de acción de la Red de Controladores de salud.
- Está en construcción el plan de acción, en el cual el eje a definir con mayor robustez, es ratificar la calidad y oportunidad en la atención a la prestación de servicios de salud. Teniendo, entre otros temas, lo concerniente a las deudas a las EPS con la Red Pública, Empresas Sociales del Estado, en más de \$ 450 mil millones y más de \$45.000 millones, la atención a la asunción de compromisos en población migrante de Venezuela.
- Socialización para la firma del nuevo convenio con la Supersalud y de la Red de Controladores de Salud, todo lo cual está en construcción.

4. COMISIÓN REGIONAL DE MORALIZACIÓN – CRM -

En cumplimiento del Estatuto Anticorrupción Ley 1474, en su artículo 65, se conformó la Comisión Regional de Moralización, de la cual el Contralor General del Departamento actúa como su Presidente y dispone también con su Secretaria Técnica, la cual está a cargo de la profesional encargada de funciones de la Contraloría para Participación Ciudadana y Medio Ambiente; integrada esta comisión además por la dra. ALIX HAIDÉ APARICIO, Directora Seccional de Fiscalías; DRA. BLANCA CRUZ GONZÁLEZ, Contralora Municipal de San José de Cúcuta, el DR. Edgar Fandiño, Procurador Regional, DR. HÉCTOR FABIÁN PARRA CABRERA - Gerente de la Contraloría General de la República, DR. HÉCTOR PABLO RAMÍREZ SANDOVAL, Presidente del Consejo Seccional de la Judicatura, y como *invitado especial permanente* el Gerente de la Seccional de la Auditoría General de la República. Construyéndose para el período de 2018 y 2019 un plan gerencial distribuidos en tres ejes principales: Acciones de Prevención, Acciones de Investigación y Acciones de Sanción.

De las actividades realizadas durante la vigencia de 2018, podemos destacar que se realizaron – siete (07) sesiones.





Se acompañaron 28 actividades con una asistencia aproximada de 1441 ciudadanos.

4.1 CRM - VISITAS CON LA COMUNIDAD

4.1.1.- Visita Especial de la Comisión Regional de Moralización, a las Torres de Cormoranes, conjunto residencial en nuestra ciudad, en donde se han presentado fallas en la infraestructura de algunas de las torres de apartamentos constituyéndose en una de las mayores problemáticas en zonas habitacionales que han atentado con la tranquilidad de sus residentes; habiéndose recorrido en compañía de la comunidad, la Defensoría del Pueblo, funcionarios de la administración municipal de San José de Cúcuta, como su Secretario de Infraestructura. Así como también se visitó el **Centro de Desarrollo Infantil –CDI-** de ese sector, en donde por la inversión de recursos públicos y su afectación estructural y daños evidentes, se adelantan procesos de responsabilidad fiscal en la CGR, por más de \$4200 millones de pesos, y hechos de conocimiento tanto del operador disciplinario como del judicial. Tema que ha sido de nuestro vital interés.

TORRES CORMORANES

Resultado de la gestión de la COMISIÓN REGIONAL E MORALIZACIÓN DE NORTE DE SANTANDER, en el caso Torres Cormoranes, se logró que se reforzara la su estructura con 25 pilotes construidos a 11 metro de profundidad, quedando recuperada tanto internamente como externamente. El año pasado empezó la intervención por parte de la constructora.

De igual manera mientras dura la obra, a los propietarios de los 20 apartamentos se les cancelo el valor del arriendo mes por mes.

4.1.2. URBANIZACIÓN CIUDAD RODEO

El 2 de octubre de 2018, asistimos a la visita a urbanización-Ciudad del Rodeo, con el señor Procurador Regional y la **CRM**, respondiendo a las inconformidades de los ciudadanos, sobre el programa de viviendas de interés social, otorgadas por el Gobierno Nacional a través de FONVIVIENDA, al mismo tiempo denunciar un problema de seguridad ciudadana que se presenta en la comunidad.

4.2 VIDEOCONFERENCIA RED DE CONTRALORES Y COMISIÓN REGIONAL DE MORALIZACIÓN CON LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y LAS EPS

Se lideró en compañía de los miembros de la Comisión Regional de Moralización, una videoconferencia en las instalaciones de la Contraloría General de la República, con la red de Contralores de Salud, y la Supersalud Regional Oriente en la atención a la problemática de salud del Departamento Norte de Santander y Santander, relacionadas con la prestación del servicio por





parte de las empresas prestadoras de salud - E.P.S. - y de la cartera morosa de estas con la red de salud pública.

4.3 REUNIÓN CONCERTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

El 25 de septiembre de 2018, se participó en la socialización del "**ACUERDO N°004 DE 2018**", referente a la Concertación y Distribución de Policía Judicial en los Despachos de Fiscalías, realizado en las instalaciones de la Dirección Seccional de Fiscalías.

4.4 REVISIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DEL SECTOR SALUD EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

Con el fin de revisar y buscar alternativas de solución a la problemática del sector salud en el Norte de Santander, el 15 de noviembre de 2018, nos reunimos en el salón Eustorgio Colmenares con el señor Gobernador, Superintendente Nacional de Salud, acompañados de la Contralora Municipal, el Gerente de la Contraloría General de la República, el Personero Municipal, la Procuraduría Regional y Provincial, los Alcaldes, Gerentes de los Hospitales, empresas sociales del Estado, Instituto Departamental de Salud y secretarios de salud del Departamento

4.5 DIPLOMADO CONTROL SOCIAL

Se participó en el DIPLOMADO CONTROL SOCIAL, organizado por la Gerencia Departamental de la Contraloría General de la República.

4.6. EVENTO PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL LIDERADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER COMISIÓN REGIONAL DE MORALIZACIÓN - SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y CON EL APOYO DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

La Contraloría General del Departamento Norte de Santander y la Comisión Regional de Moralización, presidida por el doctor Rafael Hernán Sanín Blanco, Contralor General del Departamento, lideró el evento denominado "PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL", organizado por la Presidencia de la República- Secretaría de la Transparencia y apoyado por la Gobernación del Departamento Norte de Santander, actividad ejecutada el día martes 2 de abril de 2019, en el Teatro Avenida, que contó con la participación de más de mil (1.000) asistentes, entre otros, el señor Gobernador, el alcalde de San José de Cúcuta, y demás autoridades civiles, militares, diputados, Comisión Regional de Moralización, Rectores Pactos de Transparencia, alcaldes, personeros, representantes legales y funcionarios de la administración departamental, municipal, instituciones educativas, entes territoriales, empresas sociales del estado y entidades descentralizadas.





4.7. EXITOSA MESA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN REGIONAL DE MORALIZACIÓN Y LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

El día 2 de abril del año en curso, en el auditorio Eustorgio Colmenares de la Gobernación del Departamento Norte de Santander, se llevó a cabo la mesa de trabajo de la Comisión Regional de Moralización y la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la República, la cual contó con la participación del Gobernador del Departamento Norte de Santander, los miembros del Comité Regional de Moralización, el Contralor de Cundinamarca, doctor Ricardo López Arevalo - Representante de las Comisiones Regionales de Moralización ante la Comisión Nacional de Moralización, el Subcontralor de Cundinamarca, doctor José A. Granados Santos, el Coordinador de Centro Oriente SMSCE del Departamento Nacional del Planeación, doctor Pedro Muskus Otero, el Alcalde de Villa de Rosario, doctor Pepe Ruiz Paredes, Secretarios de Despacho de la Administración Departamental, funcionarios de la Gobernación y Contraloría Departamental y medios de comunicación; en donde se trataron entre otros temas el Avance del Plan de acción 2018-2019 de la Comisión Regional de Moralización, el estado de las denuncias interpuestas por la comunidad en la audiencia Pública de Transparencia realizada el 14 de diciembre de 2018, retroalimentación de los proyectos de Regalías en el Departamento Norte de Santander con la intervención del señor Gobernador, lográndose un impacto a nivel nacional del trabajo que viene realizando la Comisión Regional de Moralización en el Departamento Norte de Santander.

4.8. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN REGIONAL DE MORALIZACIÓN Y SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

El día 12 de agosto de 2019, en el despacho del señor Contralor General del Departamento Norte de Santander, se realizó mesa de trabajo de la Comisión Regional de Moralización, presidida por el doctor Rafael Hernán Sanín Blanco, Contralor General del Departamento, contando con la presencia de los doctores Libardo Álvarez García - Procurador Regional; José del Carmen Ortiz Rangel - Gerente Seccional VIII de la Auditoría General de la República; Uriel Quintero Lobo -Subcontralor de la Contraloría Municipal de Cúcuta; Héctor Fabián Parra -Gerente Departamental de la Contraloría General de la República; Alix H. Aparicio -Directora Seccional Fiscalía General de la Nación; Héctor Pablo Ramírez Sandoval -Magistrado Presidente Consejo Seccional Judicatura; Luz Amparo Rodríguez Rodríguez -Secretaria Técnica de la Comisión Regional de Moralización y como invitado especial el doctor Rafael Alberto Díaz Franco – Delegado de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República para la Regional Norte de Santander. En esta importante reunión se rindió un informe de las actividades adelantadas por la Comisión Regional de Moralización, los resultados alcanzados en los casos en conjunto. Así mismo, se establecieron medidas preventivas para evitar posibles actos de corrupción en el departamento, realizándose una presentación audiovisual de la gestión y resultados del 2018 y primer semestre de 2019. Se destacó en el desarrollo de la agenda la opinión dada por el delegado de la Secretaría de Transparencia sobre la excelencia en el cumplimiento del Plan de Acción de la Comisión Regional en el Norte de Santander y el cumplimiento de las metas programadas, las cuales fueron superadas. Lo cual enhorabuena incentiva con





ese reconocimiento a la labor realizada por los órganos de control y judicial que conforman esta comisión.

RELACIÓN DE REUNIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN REGIONAL DE MORALIZACIÓN				
No.	Fecha	Lugar	Número de Asistentes	Temas abordados
1	29/01/2019	DESPACHO CONTRALOR DTAL	9	REUNION ORDINARIA
2	21/03/2019	DESPACHO CONTRALOR DTAL	7	REUNION ORDINARIA - ELABORACION INFORMES PUBLICOS
3	02/04/2019	GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER	43	REUNION CON LA SECRETARIA DE TRANSPAREBCIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
4	27/06/019	DESPACHO CONTRALOR DTAL	7	REUNION ORDINARIA - AVANCES PLAN DE ACCION
5	26/08/2019	DESPACHO CONTRALOR DTAL	9	REUNION ORDINARIA CRM
6	17/10/2019	DESPACHO CONTRALOR DTAL	9	REUNION ORDINARIA - AVANCES PLAN DE ACCION
7	20/11/2019	DESPACHO CONTRALOR DTAL	9	REUNION ORDINARIA - AVANCES PLAN DE ACCION – ACOMPAÑAMIENTO DE RAFAEL DIAZ – ASESOR PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

4.9. PRIMER CONGRESO DE RESPONSABILIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS

El día 22 y 23 de octubre de 2018, en desarrollo de la Alianza Estratégica que lideramos desde la Contraloría e impulsamos con las procuradurías delegadas para asuntos administrativos y penales y la participación del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta, se llevó a cabo el Primer Congreso de Responsabilidad de los Servidores Públicos; evento académico dirigido a Funcionarios Públicos tal vez sin precedentes, realizado en el auditorio Eustorgio Colmenares, de la UFPS de Cúcuta.

4.10. SEGUNDO CONGRESO <<RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS- CIERRE EXITOSO DE GOBIERNO Y EMPALME>>.

En atención a la Circular Conjunta número 2 expedida por los Doctores Rafael Hernán Sanín Blanco; Contralor General del Departamento Norte de Santander, Libardo Álvarez García; Procurador Regional de Norte de Santander y Esteban Eduardo Jaimes Botello; Procurador 23 Judicial II en asuntos Administrativos de Cúcuta, del 18 de noviembre de 2019, se desarrolló el SEGUNDO CONGRESO <<RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS- CIERRE EXITOSO DE GOBIERNO Y EMPALME>>, el día Jueves 28 de noviembre de 2019, en el Hotel Casa Blanca - Salón Cian.





5. ALIANZAS ESTRATEGICAS CON LAS PROCURADURIAS DELEGADAS PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y PENAL

El 13 de septiembre de 2018, con el propósito de aunar esfuerzos en el compromiso institucional con la transparencia del sector público y de concretar un encuentro académico dirigido a los servidores públicos en materia de responsabilidad, se realizó una mesa de trabajo, que contó con la presencia del Dr. Rafael Celis Celis, Procurador 24 Judicial II Administrativo, Dr. Esteban Eduardo Jaimes Botello, Procurador 23 Judicial I Administrativo, Dr. Francisco Ovalles Rodríguez, Asesor Procuraduría Regional, y en representación de la Procuraduría Regional Dr. Edward Angarita Ojeda.

6. PACTOS DE TRANSPARENCIA

6.1. SUSCRIPCIÓN

En virtud del principio de coordinación y colaboración para la transparencia en la gestión, encaminados a combatir la corrupción en el Departamento Norte de Santander, y a fortalecer escenarios académicos de formación en temas de función administrativa y de participación ciudadana, se consolidan los Pactos de Transparencia e Integridad, en donde la Contraloría General de Departamento, concretó bajo su liderazgo e iniciativa la firma de estos, el 02 de agosto de 2018, con seis (6) instituciones de educación superior públicas, 5 de nuestras universidades y el Instituto de Educación Rural, en las instalaciones de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander.

Los firmantes fueron:

Dr. Ivaldo Torres Chávez.

Dr. Héctor Miguel Parra López.

Dra. Rosalba Villamizar Laguado.

Dra. Ludy Esperanza Carrillo Cándelo.

Dr. Edgar Antonio Sánchez Ortiz.

Dr. Santiago Alfonso Burbano Rodríguez.

Rector Universidad de Pamplona

Rector Universidad Francisco de Paula Santander en Cúcuta

Directora Territorial Escuela Superior de Administración Pública-ESAP

Directora del Instituto Técnico Superior de Educación Rural- ISER

Rector Universidad Francisco de Paula Santander en Ocaña.

Director UNAD de Pamplona.

6.2 CAPACITACIÓN ESAP GRAMALOTE

A través de los Pactos de Transparencia y la Integridad, el día 21 y 22 de noviembre de 2018, se realizó la capacitación denominada “Contratación Estatal” en el Municipio de Gramalote la actividad fue acompañada por los funcionarios de la Contraloría General del Departamento, la directora de la ESAP y la Secretaria Técnica de los Pactos de Transparencia y la Integridad, delegada de la Universidad de Pamplona.





6.3 CAPACITACIÓN ESAP CÚCUTA

Continuando con las capacitaciones programadas en el desarrollo del Pacto de Transparencia y la Integridad firmado con la ESAP y junto al equipo de trabajo y la Secretaria Técnica de los Pactos de Transparencia y la Integridad, delegada de la Universidad de Pamplona, se realizó la capacitación denominada “Inducción a la Alta Gerencia de la Administración Pública”, el día 22 de noviembre en las instalaciones de la ESAP Cúcuta.

En el 2019, la Contraloría General del Departamento Norte de Santander lideró, organizó, con la Comisión Regional de Moralización, con ocasión a los pactos de transparencia e integridad suscritos con universidades públicas con el departamento las siguientes actividades de capacitación y formación académica:

1. El 30 de mayo de 2019, Fortalecimiento institucional mediante capacitación en Contratación Estatal Secop II.
2. El 14 de Junio de 2019, Normas Internacionales de Contabilidad para El Sector Público – Resolución 484 de 2017.
3. El 18 de Julio 2019, Taller Regional del Sistema de Información y Gestión de Empleo Público SIGEP.
4. Los días 27 y 28 de marzo 2019, Seminario Gestión de Políticas Públicas.
5. El día 10 de abril de 2019, Curso taller Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
6. Los días 22-23-24 y 25 de abril 2019, Seminario Retos del Ordenamiento y la Planificación Territorial.
7. Los días 29-30 y 31 de mayo 2019, Curso de Inducción para servidores de la alta Gerencia Pública.
8. Los días 08-09 y 10 de agosto 2019, Curso de Inducción para servidores de la alta Gerencia Pública.
9. Los días 08 y 09 de agosto 2019, Seminario de Gobierno Digital.
10. Los días 15-16-17-27 y 28 de agosto 2019, Curso prospectiva en la Gestión Pública para el desarrollo y la implementación de ODS.
11. Los días 15 y 16 de agosto 2019, Seminario Control Social a la Gestión Pública.
12. Los días 22 y 23 de agosto 2019, Seminario del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.
13. Los días 28 y 29 de agosto 2019, Seminario de Control Social con Énfasis en Servicios Públicos.





14. Los días 13-14-20-21-27 y 28 de septiembre 2019 4-5-11 y 12 de octubre 2019, Diplomado Contratación Estatal.
15. Los días 13 y 14 de septiembre 2019, Seminario Servicios Públicos Domiciliarios.
16. Los días 17 y 18 de septiembre 2019, Seminario Derechos Humanos y Justicia Transicional
17. Los días 19 y 20 de septiembre 2019, Seminario Cultura de Paz y Derechos Humanos
18. Los días 19 y 20 de septiembre 2019, Seminario Control Social y Veedurias
19. Los días 19 y 20 de septiembre 2019, Seminario Modelo Integrado
20. El día 16 de septiembre 2019, Diplomado Contratación Pública.
21. Los días 27 y 28 de septiembre 2019, 3 - 4 y 5 de octubre 2019, Cierre exitoso de Gobierno y Gestión de Empalme
22. Los días 3-4-5-8 y 9 de octubre 2019, Construcción de Informes de Gestión de los Servidores de la alta Gerencia Pública.

En las anteriores capacitaciones dirigidas a los señores Alcaldes, Honorables Concejales, Secretarios de Despacho, Personeros, Gerentes de Entes Descentralizados, funcionarios públicos, ediles, veedores, presidentes de Juntas de Acción Comunal y comunidad en general, se logró la participación de más de 1000 asistentes.

7. CAPACITACIONES Y PROCESOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA

Tenemos como consolidado de los procesos de capacitación y formación, vigencias 2018 y 2019, 93 actividades de capacitación y formación, 1.947 horas de capacitación y formación 2018 y 2019 y más de 4.200 funcionarios públicos y ciudadanos asistentes.

8. SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y AUDITORÍAS INTERNAS

Como política de Direccionamiento estratégico para monitorear el cumplimiento de los Planes de Acción de cada proceso se institucionalizaron reuniones trimestrales con el fin de evaluar el grado de avance con todo el Comité Directivo, Planeación y Control Interno. Al consolidar cada uno de los datos alcanzados por los diferentes procesos en el período evaluado obtenemos un promedio de cumplimiento aproximadamente del 99.4%.

Durante la vigencia 2018, se ejecutaron siete (7) auditorías internas de gestión, obteniéndose como resultados trece (13) hallazgos administrativos.

En la vigencia 2019, se ejecutaron seis (6) auditorías internas de gestión, obteniéndose como resultados nueve (9) hallazgos administrativos.





9. NUEVA IMAGEN CORPORATIVA -CONTRALORÍA PARA NIÑOS

Se fortaleció la estrategia creada en la página web institucional www.contraloriands.gov.co, con nueva imagen corporativa e infografías y métodos pedagógicos dirigida a los contralores escolares y a los niños en las instituciones educativas.

10. INFORME ESPECIAL DE SOBRE LOS RESULTADOS DEL FURAG II Y LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE EN LOS ENTES SUJETOS DE CONTROL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

En el mes de diciembre de 2018, esta departamental elaboró el Informe ESPECIAL SOBRE LOS RESULTADOS DEL FURAG II Y LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE EN LOS ENTES SUJETOS DE CONTROL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

En términos generales el Sistema de Control Interno de las entidades sujetas de control de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander, presenta **deficiencias**, toda vez que el resultado del **Índice de Desempeño Institucional**, en las entidades sujetas de control obtuvo el cincuenta y ocho (58%) calificación BAJA, el diez (10%) MEDIA y el treinta y dos (32%) ALTA.

Los Municipios con mayor puntuación en el Índice de Desempeño Institucional ubicados en los quintiles 4 y 5 son: LOURDES, PAMPLONITA, SAN CAYETANO, BUCARASICA, CUCUTILLA y EL CARMEN.

El 60%, de las entidades territoriales del Departamento Norte de Santander, fueron calificadas por la Contaduría General de la Nación en su evaluación del control interno contable como ADECUADO, en donde los cinco (5) Municipios con mayor puntuación son: La Playa de Belén (4,88), El Tarra (4,85), Santo Domingo de Silos (4,78), Durania (4,73) y Los Patios (4,65).

2019

De acuerdo a la información registrada por los entes territoriales en el aplicativo del FURAG y con la evaluación realizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, encontramos que los cinco (5) municipios con mayores puntajes en el Índice de Gestión y Desempeño Institucional son: PAMPLONITA, CUCUTILLA, BUCARASICA, SAN CALIXTO Y VILLA DEL ROSARIO.

En el año 2019, el Sistema de Control Interno Contable presentó los siguientes resultados, en las entidades territoriales, el 74% (29 entes), su calificación fue EFICIENTE y el 26% (10 entes), su evaluación fue ADECUADO. Los cinco (5) municipios que obtuvieron el mayor puntaje son: Labateca, Villa del Rosario, Cácuta, La Esperanza y Ábrego.





11. BENEFICIO DE CONTROL FISCAL

Atendiendo lo dispuesto en el Estatuto Anticorrupción, Ley 1474 de 2011 y a las estrategias de Direccionamiento Estratégico se lograron consolidar en el 2018, los siguientes de control fiscal recuperando dineros públicos desde el mismo momento del trámite de denuncias ciudadanas –beneficios cuantitativos– y consecuencia del cumplimiento efectivo y evidenciado de acciones de mejora y correctivas en Planes de Mejoramiento:

2018

11.1.- **Beneficios cuantitativos** consecuencia del trámite de denuncias ciudadanas se obtuvieron un número de tres (3) por valor total de \$49.147.750,00, correspondientes a hechos relacionados con el MUNICIPIO DE HACARÍ, por \$ 25.000.000,00; y \$23.741.750,00 y \$406.000, relacionados con hechos de la Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta.

11.2 **Beneficios cualitativos** en un número de cuarenta y un (41), producto del cumplimiento de 30 acciones de mejora consignadas en 35 planes de mejoramiento suscritos por las Alcaldías, relacionados por temas de suma importancia consignados en el informe Macro Ambiental emitido por nuestra Contraloría; demostrando con ello nuestro liderazgo en las contralorías territoriales en el país, en este tipo de logros, y mayor aún que impactan positivamente en el medio ambiente de nuestro departamento, en especial los municipios como: Abrego, Bochalema, Cácuta, Convención, Cucutilla, El Tarra, El Zulia, Hacarí, La Playa, Labateca, Los Patios, San Cayetano, Tibú, Santiago y Villa Caro.

2019

Beneficios cuantitativos

Se logró recuperar **el pago total del daño patrimonial** en el 2019, por \$75.785.894, como resultado de actuaciones de control fiscal en 1 denuncia, 4 auditorías regulares y calamidad pública.

Beneficios Cualitativos

Se concretaron 42 beneficios de control fiscal cualitativos derivados del informe macro ambiental y de residuos sólidos hospitalarios.

Beneficios consolidados:

Consolidamos 2018 y 2019, tenemos nueve (9) beneficios cuantitativos y logramos recuperar en la Oficina de Control Fiscal \$124.933.644.





12. CIRCULARES EMITIDAS

Visite nuestro link <http://www.contraloriands.gov.co/Circulares/Circular/2018>

Durante la vigencia 2018, el señor Contralor Departamental, expidió 39 circulares, las cuales son de carácter informativa y de orientaciones o lineamientos normativos a título de acompañamiento y monitoreo de las obligaciones y deber funcional, que pretenden la protección y guarda al patrimonio económico y de la mejora continua, en temas de importancia como Gestión de Riesgos de Desastres, Recaudo por concepto de deducciones estampilla PROHUEM, ProAncianos y Procultura, recursos asignados al PAE, presentación de la cuenta anualizada, funciones del Contralor Escolar, Fortalecimiento y transformación de Esquemas Prestadores de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, MIPG, Saneamiento Contable, Planes de Ordenamiento Territorial (POT, PBOT Y EOT), Relevancia de los Personeros municipales en sus calidades de veedores del Tesoro Público, Protección de los animales y Participación de los Menores de Edad en eventos de Maltrato Animal, Orientación al Cumplimiento de las acciones correctivas y de Mejora Plasmadas en los Planes de Mejoramiento producto de Auditorías Internas y externas – Beneficios de Control Fiscal.

CIRCULARES 2019

Durante el año 2019 se ha expedido un buen número de circulares entre las cuales se destaca:

- ✓ Circular externa número 009 del 8 de marzo de 2019, donde el señor Contralor Departamental, reitero a los representantes legales sobre la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG y la presentación de los avances de gestión a través del Formulario Único de Reporte y Avance de la Gestión -FURAG.
- ✓ Circular externa número 010 del 15 de marzo de 2019, dirigida a los entes territoriales con el fin de fomentar las acciones preventivas para los proyectos del Sistema General de Regalías 2019 – Invitación a Fomentar el Control Social y Veedurías
- ✓ Circular externa número 012 del 18 de marzo de 2019, donde se referenció la circular conjunta número 01 del marzo de 2019m expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Contralor General de la República – Divulgación del Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal (CICP) y del Régimen de Contabilidad Presupuestal (RCP)
- ✓ Circular externa 035 del 18 de junio de 2019, en donde el señor Contralor Departamental, efectuó recomendaciones sobre el control de la contratación de urgencia manifiesta y/o calamidad pública.
- ✓ Circular externa 036 del 17 de julio de 2019, en donde el señor Contralor Departamental y Presidente de la Comisión Regional de Moralización, requirió a los entes territoriales, sobre los proyectos de infraestructura educativa.





- ✓ Circular Externa 055 del 16 de septiembre de 2019, siendo su asunto la articulación del Control Fiscal externo con el Control Interno, en las entidades sujetas de control.
- ✓ Circular Externa 056 del 22 de octubre de 2019, en donde la Contraloría General del Departamento Norte de Santander invito a los representantes legales de empresas y/o unidades de servicios públicos de los municipios de Norte de Santander, atender el requerimiento de reporte de información financiera NIF y formatos complementarios de costos y gastos para los prestadores de servicios públicos domiciliarios efectuado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.
- ✓ Circular Externa 057 del 30 de octubre de 2019, relacionada con el PROCESO DE EMPALME ENTRE MANDATARIOS ENTRANTES Y SALIENTES - CIERRE EXITOSO DE GOBIERNOS TERRITORIALES.
- ✓ La Circular Conjunta Número 01 del 31 de octubre de 2019, suscrita con la Dirección de Desarrollo Organizacional del Departamento Administrativo de la Función Pública, en donde fue los pioneros entre las Contralorías Territoriales en expedir este tipo de acto administrativo, el cual tiene como objetivo recordar a los entes territoriales la importancia de cumplir con las disposiciones contenidas en la Circular Externa número 05 del 18 de octubre de 2019 expedida por el Consejo para la Gestión y el Desempeño Institucional, lo cual conlleva al Fortalecimiento del Sistema de Control Interno y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

13. CONVENIOS CELEBRADOS

Entre los convenios suscritos por el Dr. Rafael Hernán Sanín Blanco -Contralor General del Departamento Norte de Santander, tenemos:

- ✓ CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN Número 36 del 6 de junio de 2018, entre la Auditoría General de la República y la Contraloría General de Norte de Santander.
- ✓ CONVENIO DE COOPERACIÓN para el Desarrollo de Prácticas Profesionales 0315 del 16 de octubre de 2018, suscrito entre la Universidad de Pamplona y la Contraloría General del Departamento Norte de Santander.
- ✓ CONVENIO Número 171 del 1 de marzo de 2019, celebrado entre la Contraloría General de la República, la Auditoría General de la República y las Contralorías Territoriales.
- ✓ Convenio Interinstitucional número 36 para Desarrollo de Prácticas Empresariales formativas entre el Centro Tecnológico de Cúcuta y la Contraloría General del Departamento Norte de Santander.
- ✓ GRAN PACTO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL para garantizar unas elecciones en paz, libres, transparentes, e incluyentes entre otros el Consejo Nacional de Colombia, Gobernación de Norte de





Santander, Alcaldía de San José de Cúcuta, Procuraduría Regional, Contraloría Departamental, DENOR, MECUC, Ejército Nacional, el día 25 de julio de 2019.

- ✓ PACTO POR EL CIERRE EXITOSO DE GOBIERNOS TERRITORIALES, suscrito el día 12 de agosto de 2019, entre el Gobernador del Departamento Norte de Santander, Departamento Administrativo de la Función Pública, Contraloría General del Departamento Norte de Santander y alcaldes municipales.
- ✓ CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA Número 001 del 1 de febrero de 2019, celebrado entre Contraloría General del Departamento Norte de Santander y la Universidad Libre.
- ✓ CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES Número 0315 del 16 de octubre de 2018, suscrito entre la Universidad de Pamplona y la Contraloría General del Departamento Norte de Santander.
- ✓ CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES Número 001 de 2018, suscrito entre la Universidad de Pamplona y la Contraloría General del Departamento Norte de Santander.
- ✓ CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA DESARROLLO DE PRÁCTICAS EMPRESARIALES FORMATIVAS Número 036 del 21 de marzo de 2019, suscrito entre el Centro Tecnológico de Cúcuta y la Contraloría General del Departamento Norte de Santander.
- ✓ RESOLUCIÓN QUE ESTABLECE EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL FISCAL – SINACOF Número 028 del 14 de mayo de 2019.
- ✓ ACUERDO DE SERVICIO PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN REGISTRAL CELEBRADO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y CONTRALORÍA GENERAL DE NORTE DE SANTANDER del 30 de agosto de 2018.
- ✓ CONVENIO INTERADMINISTRATIVO, celebrado entre el Fondo Especial de Bienestar Social y de Capacitación de la Contraloría General del Departamento de Norte de Santander y la Universidad de Pamplona del 17 de octubre de 2019.

14. DENUNCIAS CIUDADANAS y DERECHOS DE PETICIÓN

En total 2018 y 2019, se han tramitado ciento cincuenta y tres (153) denuncias, resaltando: 224 Hallazgos administrativos, 75 hallazgos administrativos con presunta incidencia disciplinaria, 29 hallazgos administrativos con presunta incidencia fiscal por la suma de \$995.053.200





15.- PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL

Se consolida el 2018 y 2019, con un total de 256 traslados de hallazgos con incidencia fiscal radicados con afectación al patrimonio público por \$28.343.836.970.

Del 2018 y 2019, tenemos: El total de actuaciones en el 2018 son 592 procesos fiscales ordinarios por \$ 173.857.301.855,00.

En el 2019, por \$77.628.124.679.

Se emitieron 59 autos de imputación por valor de \$1.673.990.561.

En el 2018 y 2019, concretamos en 48 actuaciones de responsabilidad con una exitosa gestión y recuperación efectiva por pago o resarcimientos por \$217.094.618.

Se reporta en el grupo de responsabilidad fiscal, en 2018 y 2019 en CERO (0) DECRETO DE CADUCIDAD DE LA ACCIÓN y en CERO (0) PRESCRIPCIONES, cumpliéndose así, una de las mayores metas concertadas con la Alta Dirección

16. DEFENSA JURÍDICA DE LA CONTRALORÍA

Tenemos trece (13) demandas en contra de la entidad con pretensiones iniciales de \$1.201.095.294. Con tres sentencia a favor de la Contraloría, de primera instancia.

Y hemos interpuesto como demandantes ocho (8) acciones de repetición en nombre de Contraloría, por valor inicial de la pretensión de \$1.288.309.459, con el propósito de la recuperación de estos recursos que afectaron el patrimonio económico de nuestra entidad.

17. RESULTADOS RELEVANTES DE PROCESO AUDITORES

En total 2018 y 2019, se realizaron cuarenta y ocho (48) auditorías, y dentro de sus resultados, los siguientes:

- ✓ 1001 hallazgos administrativos
- ✓ 64 hallazgos administrativos con presunta incidencia fiscal por daño patrimonial al estado por \$25.292.588.203.

De los procesos de auditorías especiales de Sentencias y Defensa Jurídica, con corte a 31 de marzo de 2018 y otra con cierre al 31 de diciembre de 2018, se tiene un **resultado exitoso** al lograr históricamente la Contraloría un **beneficio y ahorro de \$495.677.965.949,78**, al reducirse esta cifra, gracias al proceso auditor y a las acciones de mejora de los mandatarios y gerentes públicos, de \$738.851.235.189,00 a \$243.173.269.239,22.





Frente a la auditoría especial de cumplimiento de los planes de desarrollo se destaca el hecho de aumentar, consecuencia del ejercicio auditor, del 31% al 77% el grado de cumplimiento, en promedio, de los planes de desarrollo a 31 de diciembre de 2018.

18. NÚMERO DE VISITANTES PÁGINA WEB

Haciendo uso de las tecnologías de información se logró incrementar el número de visitantes en un 388%, toda vez que en enero de 2018, contabamos con 23.232 y a la fecha tenemos más de 113.305 visitantes, generando mayor interés de la ciudadanía en la información que producimos en el ejercicio misional.

